



Ayuntamiento de Quer

BASES CAMPEONATO DE MUS 2025

- 1º.- EL TORNEO SE CELEBRARÁ EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2025 EN EL BAR “LA PISCINA” EN QUER A LAS 16H
- 2º.- EL NÚMERO MÁXIMO DE PAREJAS SERÁ DE 16. (SE AUMENTARÁ EL NÚMERO DE PAREJAS SI LA ORGANIZACIÓN LO CONSIDERA OPORTUNO).
- 3º.- EL HORARIO DEL CAMPEONATO SERÁ EL SIGUIENTE: DE 16:30h CON QUINCE MINUTOS DE CORTESÍA.
- 4º.- PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS, Y DEBERÁN CONCURRIR EN PAREJAS.
- 5ª.- LA INSCRIPCIÓN SERA GRATUITA PARA TODAS LAS PAREJAS
- 6º.- TENDRÁN PREMIO LAS DOS PRIMERAS PAREJAS CLASIFICADAS
- 7º.- PREMIOS: 1ª PAREJA COPA 2º PAREJA COPA
- 8º.- EL CAMPEONATO SE CELEBRARÁ CON CARÁCTER DE ELIMINATORIA Y POR EL SISTEMA DE CUATRO CEROS, ES DECIR, SERÁN ELIMINADAS LAS PAREJAS QUE HAYAN PERDIDO CUATRO PARTIDAS.
- 9º.- LAS PARTIDAS SE JUGARÁN A 4 JUEGOS GANADOS DE CUARENTA TANTOS CADA JUEGO Y TENDRÁN UN TIEMPO LÍMITE DE PARTIDA DE SETENTA MINUTOS, SI TRANSCURRIDO ESE TIEMPO LA PARTIDA NO HA FINALIZADO, LOS JUEGOS QUE FALTAN PARA TERMINAR LA PARTIDA SE JUGARAN A 20 TANTOS. EL TIEMPO COMENZARÁ A CONTAR DESDE QUE SE ENTREGA LA ÚLTIMA PARTIDA DE LA RONDA.
- 10º.- LA FALTA DE CUALQUIER MIEMBRO DE UNA PAREJA PODRÁ SER SUSTITUIDA POR OTRA PERSONA QUE NO HAYA JUGADO EL CAMPEONATO CON OTRAS PAREJAS CON ANTERIORIDAD.
- 11º.- LA PAREJA GANADORA DE CADA PARTIDA ENTREGARÁ EN LA MESA DE CONTROL LA HOJA Y BARAJA DE PARTIDA FIRMADA POR AMBAS PAREJAS SI NO SE ENTREGA LA BARAJA NO SE PUNTUARÁ.
- 12º.- EL PRIMER DÍA DE CAMPEONATO SE JUGARÁN DOS PARTIDAS, Y LAS SIGUIENTES DEPENDERÁN DEL Nº DE PAREJAS Y COMO ASÍ LO ACUERDE LA ORGANIZACIÓN.

13°.- ANTE CUALQUIER DUDA, RECLAMACIÓN O PROBLEMA, LA ORGANIZACIÓN DEL TORNEO SERÁ LA ENCARGADA DE DICTAMINAR AL RESPECTO, SIN POSIBILIDAD DE RECLAMACIÓN.

14°.- ESTAS NORMAS SERÁN DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO POR TODOS/AS LOS/AS PARTICIPANTES EN EL TORNEO.